

La economía: de cara al futuro

Normalmente comenzamos el año con resoluciones para el futuro, y hacemos ejercicios mentales para imaginarnos cómo será ese año que se nos presenta fresco y lleno de posibilidades. Este juego tradicional y normalmente inocente se ha convertido ahora en una actividad angustiosa.

Los "cambios históricos" parecen haberse salido de la caja de herramientas de los científicos sociales para imponer su presencia en todos los ámbitos de nuestra vida. El concepto de una sociedad cambiante, antes claro desde un punto de vista intelectual, se ha convertido en vivencia cotidiana.

No es sorprendente, pues, que diversas instituciones y personas importantes dentro de nuestra vida económica hayan comenzado el año tratando de orientar al público sobre lo que traerá el futuro. Es así como la Cámara de Comercio e Industria publicó un folleto titulado "La Realidad Económica Nacional de 1979 a 1981 y sus Proyecciones para el año 1982"; varios funcionarios del Banco Central de Reserva se reunieron con periodistas para hablar sobre las perspectivas de la economía, y el Ministro de Planificación anunció que se iba a presentar en televisión para discutir los mismos temas.

Como era de esperarse, las formas de las diferentes proyecciones al futuro difieren considerablemente; el documento de la Cámara de Comercio e Industria se queda a medio camino entre análisis económicos y afirmación de principios; las declaraciones de las autoridades del Banco Central se limitan a aspectos técnicos de los problemas de la balanza de pagos; y el Ministro de Planificación hace esfuerzos patéticos para parecer optimista, lo cual deprime todavía más.

Analicemos el documento de la Cámara de Comercio. Dicho documento comienza definiendo la responsabilidad que la Cámara tiene para con la sociedad salvadoreña, y hace ver la necesidad de "referirse en forma seria, objetiva y responsable a lo que está aconteciendo".

Resulta entonces apropiado juzgar el documento conforme a los estándares que él mismo se fija; es decir, cabe exigir seriedad, objetividad y responsabilidad. El tema básico que se plantea es el del gran problema económico por el que atraviesa El Salvador y sus antecedentes históricos. Pero, ¿cómo se define el problema?, ¿qué hay en la economía de hoy que resulte inaceptable? la respuesta no tarda en salir a la luz, "tal como están las cosas", nos dice el documento, "guardar silencio en momentos tan graves sería una manera de contribuir a la lenta extinción de la pujanza que otrora caracterizó a El Salvador". Nuestros problemas actuales, se puede inferir, se deben a que nos desviamos de ese camino de progreso económico que llevábamos y al que no se le encontraban mayores faltas. Más adelante veremos cómo se matiza este tema recurrente.

Una vez definido el problema que se va a analizar, el siguiente paso es el de estudiar sus antecedentes. La Cámara de Comercio, hace un cortísimo análisis histórico que, dada su brevedad, se concentra en los problemas considerados por el gremio de comerciantes e industriales como esenciales.

La interpretación histórica de nuestros males, según el análisis, es simple y precisa. lo que ocurre es que "se trató de conciliar un mayor intervencionismo estatal con un sistema de libre empresa, produciéndose una

situación híbrida que no podía dar buen resultado.”

Conviene analizar con cuidado esta afirmación, pues constituye la clave de la interpretación histórica del documento que estamos considerando. Generalmente se acepta como medida del “intervencionismo estatal” en la economía al porcentaje del ingreso nacional que se destina al gasto público. Esta medida nos da una idea aproximada de la participación del Estado en la economía.

El cuadro No. 1 nos muestra que en los años 1978 y 1979 el gasto público de El Salvador constituía alrededor del 13 o/o del producto nacional bruto; en los Estados Unidos la participación del gobierno era aproximadamente 20 o/o y en el Chile de Pinochet era 13 o/o. Si hemos de dar alguna credibilidad a la teoría histórica de la Cámara de Comercio, cabe preguntarse por qué Estados Unidos y Chile no están en guerra civil, cuando tienen una situación tanto o más “híbrida” que la que teníamos el año 1979. Comparando a El Salvador con los demás países del hemisferio occidental, se puede decir que en nuestro país nunca hubo un intervencionismo estatal considerable. Los factores económicos que nos llevaron a la guerra civil son de una naturaleza totalmente distinta a la sugerida por el documento.

Cuadro No. 1

Relación entre el gasto del gobierno y el producto nacional

	(1) PNB	(2) Consumo del gobierno	(2)/(1).100

El Salvador (millones de colones)			
1978	7609	969	12.7 o/o
1979	8733	1086	12.4 o/o
Estados Unidos (miles de millones de dólares)			
1978	2156.1	432.6	20.0 o/o
1979	2413.9	473.8	19.6 o/o
Chile (millones de pesos)			
1978	474.17	66.59	14.0 o/o
1979	736.87	95.59	13.0 o/o

Fuente: Estadísticas financieras internacionales, vol. XXXIV, No. 10.

Resulta extremadamente difícil estar de acuerdo con la interpretación histórica, de largo plazo, que presenta la Cámara de Comercio. Veamos ahora cuál es su interpretación de la coyuntura. Siguiendo el documento aprendemos que “nuestro país, en sus aspectos económicos, se encuentra bajo las consecuencias de dos grandes factores: los fenómenos coyunturales y las reformas estructurales en que se ha empeñado el actual gobierno”. A esto hay que añadir que “lo esencial de la cuestión es que las decisiones económicas se han supeditado a objetivos meramente políticos” y todo esto ocurre dentro de una atmósfera de “desgobierno”. Esta última palabra parece ser el eufemismo escogido por la Cámara para referirse al cruel estado de guerra civil en el cual vivimos. Aquí es difícil negar que los aspectos coyunturales del mercado internacional para nuestros productos y que las reformas económicas del gobierno han tenido un impacto considerable sobre nuestra economía, pero hay que recordar que la crisis que hay que explicar es de dimensiones nunca antes vistas. Estamos ante una reducción de nuestro producto nacional durante tres años consecutivos que, según estimaciones, nos ha hecho retroceder aproximadamente 10 años*. No es posible entender este problema esencialmente político con raíces económicas de una profundidad que la Cámara se niega a ver.

La siguiente sección del documento se concentra en los fallos de las reformas del gobierno. Se critica la reforma agraria pero se dice que no hay datos para analizarla. Se critica la reforma bancaria, pero se afirma que “aunque si bien en términos generales aún no se ha sentido la presión e injerencia del gobierno en las decisiones bancarias para otorgar créditos individuales”, los bancos fueron obligados a otorgarles créditos a las asociaciones campesinas dentro de la reforma agraria.

La reforma al comercio exterior también es criticada. Se acusa al gobierno de incapacidad en el manejo de la exportación del café.

* En 1980 el PTB per cápita fue ₡ 715.1 y en 1971 ₡ 715.5 a precios constantes de 1962 (Indicadores Económicos y Sociales, Enero-Junio 1981). Es más relevante usar la medida per cápita porque da una idea más clara del impacto de la recesión sobre el bienestar del pueblo.

La siguiente sección del documento se dedica a insistir lo que ya está probado hasta la saciedad: que estamos en una crisis económica de grandes proporciones.

Los subtítulos que vienen a continuación contribuyen a darle carácter al documento: "Política de población del gobierno: emigración masiva"; "Política fiscal del gobierno: inflación galopante".

Estos títulos corresponden a una campaña política y no a un estudio económico. No hay forma de sostener que el gobierno tenga políticas que persigan una emigración masiva. La gente emigra porque las condiciones de vida en El Salvador son tremendamente duras, estamos en una crisis sin precedentes. Tampoco se puede atribuir a la política fiscal del gobierno el que tengamos inflación. Los ingresos del gobierno se han reducido porque el producto nacional ha bajado, y los gastos del gobierno han bajado en casi todos los rubros excepto en los relacionados con la defensa nacional y la agricultura. La inflación se debe a una fuerte contracción de la oferta agregada y a una política monetaria expansoria.

Ahora bien, ¿qué pasó con las proyecciones económicas para el año 82 anunciadas por el título? Estas proyecciones se reducen a una sola frase: "Ahora, a finales del año 1981, el panorama es trágico y desolador". El análisis de la Cámara de Comercio no parece habernos llevado muy lejos.

Las autoridades del Banco Central de Reserva también han hecho un aporte, aunque más limitado, a las perspectivas para 1982. El Presidente del Banco nos dice que "Es bastante difícil el futuro del país para los próximos 2 ó 3 años, por la escasez de las divisas", y por eso "tenemos que restringir las importaciones, ya sea prohibiendo o haciendo más caros los artículos suntuosos (sic); a través del mercado paralelo o a través de tributaciones". Además de restringir las importaciones, el Banco Central está negociando créditos con instituciones financieras internacionales para cubrir el déficit en la balanza de pagos.

Una última medida que se ha sugerido es la de aumentar la tasa de interés que se paga a los ahorrantes, para así evitar la fuga de capitales. Esta medida nos da a entender en parte la naturaleza del problema. El déficit de la balanza de pagos se debe no sólo a la

disminución de entrada de divisas por la baja en las exportaciones sino, también, a la fuga de capitales. Las políticas sugeridas por el Banco Central para solucionar este problema parecen ignorar la razón principal por la cual se da la fuga de capitales. Estamos en guerra y la seguridad de las personas y de la riqueza no está garantizada. No se sabe cuáles serán las reglas del juego que van a imperar en el futuro, y los capitales prefieren invertir afuera donde sí pueden calcular el rendimiento de sus inversiones. Una subida de la tasa de interés para los ahorrantes no va a impedir el flujo de capitales hacia el exterior.

El Ministro de Planificación también tuvo su turno. Nos presentó por televisión la exposición más completa sobre las perspectivas para el futuro que haya salido de círculos oficiales. La estrategia de su presentación consistió en comparar el desempeño de la economía durante 1981 con las perspectivas para 1982. La premisa parece ser que cualquier cosa se vería bien si se la compara con la economía salvadoreña del año pasado. Pero no nos ofusquemos. El Lic. Viéytez nos dice que aún durante el año pasado hubo aspectos positivos. La política de estabilización de precios hizo que la inflación bajara de 18.6 o/o a 11.6 o/o. Esto se logró en parte congelando los salarios, haciendo que el peso de las políticas cayera sobre aquellos grupos de la población que están menos protegidos del desastre económico. Se avanzó así en la batalla que menos valía la pena. Cuando el desempleo alcanza niveles tan críticos como los registrados el año pasado, no parece que la primera prioridad es la de castigar a los pocos que tienen trabajo a fin de contener la inflación.

El Lic. Viéytez dijo también que "otro aspecto positivo dentro de la economía de 1981, fue el incremento de casi 14 o/o de los depósitos en los bancos comerciales y en el Banco Hipotecario y del 19 o/o en las asociaciones de ahorro y préstamo". Esta afirmación nos ayuda a comprender el por qué de la inflación. Los depósitos en los bancos comerciales y asociaciones de ahorro y préstamo son parte de la masa monetaria, y si la masa monetaria está creciendo rápidamente en un período en el que la producción de bienes y servicios se contrae, lo lógico es que haya inflación, porque entonces hay más dinero para comprar menos bienes, lo cual

hace subir los precios. Todavía hay una victoria más en la batalla económica de 1981: "nuestra economía", nos dice el Lic. Viéytez "fue capaz de generar los suficientes recursos para cumplir con todos nuestros compromisos externos". Esto simplemente sorprende, pues contradice todas las declaraciones del Banco Central que ha sustentado las cuantiosas solicitudes de ayuda de los Estados Unidos.

Veamos ahora por qué el año de 1982 va a ser un "buen año" desde el punto de vista económico. El Lic. Viéytez afirma que:

- La inflación de los países industrializados está siendo moderada;
- Los precios del combustible se han estabilizado;
- Se contará con más financiamiento externo; y
- El gobierno planea construir 17,000 nuevas unidades habitacionales.

Todos estos factores, si se dan, indudablemente pueden contribuir a aliviar la situación económica inmediata, pero el problema tiene una magnitud y una naturaleza que demanda cirugía mayor y no aspirinas.

Además, el gobierno planea políticas ad-hoc: quitar las restricciones a precios y salarios, subir las tasas de interés y liberalizar el control de cambios mediante la creación de un mercado paralelo y austeridad en la política fiscal. Ya comentamos los problemas que presenta la política de tasas de interés.

Una liberación del control de cambios hará aún más difícil retener los capitales del país. No cabe duda que con o sin estas políticas, los dólares seguirán encontrando el camino hacia Miami.

Ninguna de las proyecciones económicas para el próximo año parece ayudar a aclarar el panorama. Esto se debe a que tanto la Cámara de Comercio como las autoridades del Banco Central y del Ministerio de Planificación pretenden ignorar lo que salta a la vista: en El Salvador no hay una recesión de libro de texto. Lo que ocurre es que se ha roto el pacto social que existía en el pasado. Las mayorías exigen que se oiga su voz, y mientras no se establezca un nuevo orden social que reconozca el momento histórico en el que vivimos, no habrá paz y sin paz no habrá recuperación económica.

H.L.F.

Enero de 1982.